

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Dr. Enrique Aranda Aguilar.

Proyecto de cargo: ECL Oncología Referencia interna: DM-ONC-2019

Título del puesto que se oferta: Data Manager/ Study Coordinator

Categoría profesional a la que se incorpora: Técnico

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado y con experiencia para llevar a cabo la realización de gestión y manejo de datos clínicos del Servicio de Oncología Médica y para dar soporte a la gestión operativa y el desarrollo de ensayos clínicos y estudios observacionales que se indican a continuación, sin menoscabo de incorporar nuevos ensayos:

MED0PP168	BERNAQ
GEICAM 2015-04	WO29522
MEDOPP096	WO29217
GEICAM 2015-06	FM-12-B01
MEDOPP188	CIBOMA/2004-01
CO40016	PM 0259 CA 233 B0 GEICAM 2015-02
D081CC00006	EGF106708
GEICAM 2014-03	M027775
GEICAM 2016-03	BIG4-1 1/BO25126/TOC4939G
3144A2-3004-WW*	GEICAM/2012-03
IBCSG 24-02	GBG-78-BIG-1-13-NSABP-B-54-L

Fecha prevista de inicio: julio 2019 Duración del contrato: 6 meses.

Coste total: 13.895,00 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC.

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc)	1.587,71 € brutos/mes. (incluido p.p.extras) + hasta 10% de retribución variable vinculado a objetivos
Tipo de contrato	Obra y Servicio
Duración del contrato	6 meses
Jornada	Completa (*)

^(*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la antelación suficiente.



Oportunidades de desarrollo profesional: El candidato recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- Titulación:
 - o Licenciado/Grado en Ciencias de la Vida.
- Formación:
 - o Formación en Buena Práctica Clínica.
- Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):
 - o Requisitos mínimos:
 - 1) Licenciado/Grado en Ciencias de la Vida.
 - 2) Formación en Buena Práctica Clínica.

o Méritos valorables:

- 1) Experiencia en: (Se concederán 1 punto por año, hasta un máximo de 4 puntos).
 - Coordinación y dinamización de Ensayos Clínicos / Estudios Observacionales.
 - Experiencia en manejo de bases de datos y Cuadernos de Recogida de Datos Electrónicos (CRDe).
- Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas. (1 punto)
- 3) Conocimiento de inglés mínimo B2 (1punto)
- 4) Master en EECC (1 punto)

Se seleccionarán como mínimo a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos.

Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos candidatos que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables. Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- o Coordinará la marcha de los estudios, asegurándose de que se cumplan los objetivos definidos.
- o Servir de contacto entre el promotor de los ensayos y los investigadores.
- o Soporte al investigador principal del estudio, y asesoramiento para su correcto desarrollo.



- o Promoción y captación de nuevos Ensayos Clínicos y Estudios Observacionales.
- Prestará apoyo al control de los puntos más críticos de los estudios, como es la cumplimentación de los cuadernos de recogida de datos, recogida y manejo de muestras biológicas, archivado del material y seguimiento personal de los enfermos.
- o Organización de las visitas de pacientes al centro. Recopilación de datos de pacientes.
- o Garantizar la correcta facturación de los EECC y Estudios Observacionales.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección <u>personal@imibic.org.</u>En el mail, será imprescindible indicar la referencia de la convocatoria en el asunto (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El plazo para	recibir	candidaturas:
----------------------	---------	---------------

-echa	Ini	icio
Fect	าล	Fin

Día	Mes	Año	Horas
23	Mayo	2019	00.00 h
02	Junio	2019	23.59h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba 22 de mayo de 2019.

VºBº y Firma del Investigador

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD/GDPR) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.